

Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76100001000032552190

1. FECHA Y HORA: 30/03/2022 12:17:18
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 10 mas 600 Riofrio

3. PLACA: BRX648

4. MATRICULADO EN: Roldanillo

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: B01

Conducir un veh¿culo sin llevar consigo la licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de veh¿culo: CAMIONETA

8. Radío de acci¿n:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci¿n: Cedula Ciudadania 1113787645

Licencia de conducci¿n: 1113787645

Categoría: B2

Expedici¿n:

Vencimiento:

Nombre: Fabio Alexander García Ortiz

Direcci¿n:

Edad:

Teléfono:

Celular:

Municipio: Roldanillo

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la

siguiente direcci¿n:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificaci¿n:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operaci¿n:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIANA ISABEL BERMUDEZ ESCOBAR

Placa: SMV00503

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Direcci¿n:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Informaci¿n adicional de la infracci¿n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - BOLIVAR".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 del 2002 art 18..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci¿n:

Nombre:

Direcci¿n:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

ISABEL

Presunto Infractor

Fuente